MUTANTE

COMPRENDER

Argumentos fantasmas que refuerzan la discriminación hacia la población con experiencia de vida trans

#HABLEMOSDEDIVERSIDAD

La semana pasada en #HablemosDeDiversidad publicamos una entrevista con Francesca McQoid, gerenta para la Diversidad Sexual y Derechos LGBTIQ+ de la Vicepresidencia de la República.

Recibimos comentarios que parecen inofensivos, pero en el fondo **esconden argumentos discriminatorios** contra la población con experiencia de vida trans.

ARGUMENTO:

La Constitución Política de 1991 está completa **y no necesita que se le agregue nada más.**

La comprensión y tolerancia hacia poblaciones diversas **no se construyen a partir de las leyes.**

¿POR QUÉ ES DISCRIMINATORIO?

Las personas con experiencia de vida trans **se enfrentan a discriminaciones estructurales que permean varias de sus dimensiones vitales:** por ejemplo el acceso a la salud, a la educación, al empleo, a la participación política.

Propuestas como la **Ley Integral Trans** y la estrategia de cambio cultural promovida desde la Gerencia para la Diversidad Sexual y Derechos de la Población LGBTIQ+ de la Vicepresidencia **buscan garantizar la reducción de la discriminación estructural a través de las herramientas jurídicas estatales.**

Fuente: entrevista con Francesca McQoid.

MUTANTE

COMPRENDER

Afirmar que no hay una necesidad de modificar el ordenamiento jurídico para reducir la discriminación contra poblaciones diversas **es desconocer la situación a la que estas personas se enfrentan** y disminuir la posibilidad de garantizar sus derechos.

#HABLEMOSDEDIVERSIDAD

ARGUMENTO:

No importa cuántos géneros haya, las personas solo pueden acudir a urología o ginecología.

¿POR QUÉ ES DISCRIMINATORIO?

Las personas trans han estado en desventaja al vivir en un mundo definido por las personas cisexuales (que se identifican con el género que les fue asignado al nacer). Este mundo opera bajo categorías binarias provenientes de la medicina **que le otorga a las personas cis el privilegio de ser asumidas como normales o naturales por ajustarse al binarismo** que solo admite dos formas de habitar el género: **masculino y femenino.**

Fuente: El privilegio cisexual, de la autora y activista trans Julia Serano.

MUTANTE

COMPRENDER

A pesar de que este comentario pareciera reconocer la existencia de múltiples expresiones de género, **refuerza el binarismo desde especialidades médicas** que se dedican al cuidado de los aparatos reproductivos.

#HABLEMOSDEDIVERSIDAD

MUTANTE

COMPRENDER

¿Has identificado otros comentarios fantasmas?

¿Qué consecuencias crees que tienen para la población LGBTIQ+?

#HABLEMOSDEDIVERSIDAD